

SIN



SIN



DIFERENCIAS

 **Plena**
inclusión
Aragón

diferencias

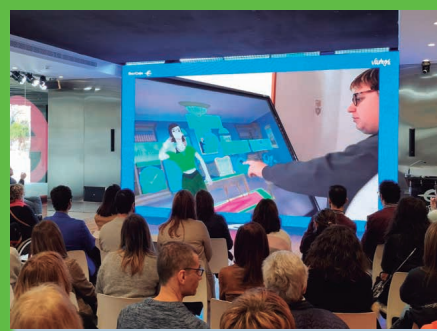
Número 36 - Junio de 2024



Jesús Carlos Laiglesia
asume la presidencia
del CERMI Aragón



Entrevista con la psicóloga
y subdirectora del INICO,
Patricia Navas



La tecnología, una aliada
para los cuidados
desinstitucionalizados



 **60**
AÑOS
Plena
inclusión

Un grupo de familiares de personas con discapacidad intelectual
fundó hace 60 años el germen de lo que acabaría convirtiéndose
en el movimiento asociativo de Plena inclusión

Nuestra misión es

Contribuir con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Trabajamos para las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo

Servicio de Promoción de la Autonomía personal:

- Actividades de la vida en el hogar
- Actividades de vida en la comunidad
- Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida
- Actividades para el fomento del empleo
- Actividades para el fomento de la salud
- Actividades sociales
- Actividades de protección, defensa y de apoyo conductual

Trabajamos para las Familias de personas con Discapacidad Intelectual

Servicio de atención integral a familias:

- Información, orientación y asesoramiento
- Ayuda mutua y apoyo emocional
- Dinamización y Formación
- Respiro para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Trabajamos para nuestras entidades miembro

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Dinamización asociativa• Calidad plena• Transformación de servicios• Comunicación• Búsqueda de yacimientos de empleo | <ul style="list-style-type: none">• Unidades de desarrollo sectorial• Formación• Programa de infraestructuras Regionales• Proyecto de inversiones del 0,7% IRPF• Apoyo en la gestión de FADDI |
|--|---|

Trabajamos para la sociedad

- Formación
- Voluntariado
- Responsabilidad social
- Comunicación
- Sensibilización



**Plena
inclusión**
Aragón



C/. Joaquina Zamora, 4 Bajos - 50018 ZARAGOZA
Tel. 976 73 85 81 - Fax: 976 74 23 06
www.plenainclusionaragon.com
info@plenainclusionaragon.com



En Plena Inclusión Aragón llevamos mucho tiempo reclamando y alertando de la necesidad de ajustar la financiación de los apoyos y servicios de atención al colectivo de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, que prestan las entidades, de forma concertada con la Administración. Solo así será posible asumir unas condiciones laborales dignas para sus trabajadores y trabajadoras, a la altura de su compromiso y profesionalidad.

La diferencia salarial entre los miembros de la plantilla de una entidad social y los de un centro sanitario o educativo públicos es en la mayoría de los casos del 35%, una brecha salarial del todo injustificable, si se tiene en cuenta que se trata de los mismos perfiles profesionales y que realizan las mismas tareas.

El estancamiento de las condiciones laborales de los profesionales es fruto de más de una década de congelación de los concertos de los precios/plaza, del incremento acumulado del coste de la vida en general, de la falta de respuesta ágil por parte de las administraciones públicas competentes frente a las subidas extraordinarias generadas por una inflación disparada y de los gastos que han debido asumir las entidades a consecuencia de la covid-19.

Últimamente se han aprobado algunos incrementos para intentar revertir la situación, pero que están lejos de satisfacer las necesidades y reivindicaciones del sector. Esta situación está provocando una fuga de talento impagable y grandes dificultades para realizar nuevas contrataciones, poniendo en peligro así la viabilidad, continuidad y calidad de la atención a las personas.

Desde Plena Inclusión Aragón, queremos hacer un llamamiento a las administraciones locales, comarcales y autonómicas competentes, y a las organizaciones sociales, patronales y sindicatos, para promover un pacto por la dignificación del sector.

Dicho pacto debería ir acompañado de un plan urgente de inversión, para avanzar en una hoja de ruta que promueva varias metas: alcanzar una convergencia de las condiciones laborales de las entidades sociales con los estándares públicos y un ajuste realista de los precios a los costes reales, que garantice la calidad de los servicios y la sostenibilidad de las entidades.

La situación está llegando al límite. Nuestras entidades sociales y sus profesionales ya no pueden aguantar más. Muchos de ellos deben renunciar a su vocación para poder tener un proyecto de vida digno. Por tanto, urge revertir esta situación y que se reconozca debidamente a los profesionales que se dejan la piel día a día para acompañar a las personas que más lo necesitan.

Santiago Villanueva

Presidente de Plena inclusión Aragón

«Sin diferencias» Número 36 • Junio de 2024

Edita

Plena inclusión Aragón

Presidente

Santiago Villanueva Ginés

Gerente

Ramón Álvarez Rodrigo

Maquetación e Impresión

Centro Especial Empleo M. Montevedado

Redacción

Mario Gracia Cortés

Fotografías

Archivo PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

Publicidad

comunicacion@plenainclusionaragon.com

Pictogramas

Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad de CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) bajo licencia Creative Commons y han sido creados por Sergio Palao

Dep. Legal

Z-3410-05

Dirección

Joaquina Zamora, 4 - bajos

50018 Zaragoza

Teléfono 976 738 581

Fax 976 742 306

E-mail: info@plenainclusionaragon.com

Horario de atención al público

De Lunes a Viernes

Mañanas: de 8:00 a 15:00

Tardes: de 16:00 a 18:00 (excepto viernes)

SUMARIO



4. Firma invitada

- Jesús Carlos Laiglesia,
presidente de CERMI Aragón

6. Actualidad

- Entrevista a Patricia Navas,
psicóloga y subdirectora del INICO
(Universidad de Salamanca)
- El movimiento asociativo de
Plena inclusión celebra 60 años
- Nueva guía para informar sobre
discapacidad dirigida a los
periodistas aragoneses

11. Plena inclusión

- Coles por la inclusión
- Empleo público
- La vida de Pedro Saputo, en lectura fácil
- Mi Casa, una vida en comunidad
- Accesibilidad cognitiva: nuevo nicho de empleo
- Mejorando la empleabilidad
- Responsabilidad social
- Área de formación

21. Entidades de Plena inclusión Aragón

- Valentia toca techo
- Amibil cumple 30 años
- Atadi estrena residencia en Alcañiz



Es hora de aplicar las leyes para poder desarrollar cada proyecto de vida

por Jesús Carlos Laiglesia, presidente del CERMI Aragón (IAS)

El vicepresidente primero de la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA), Jesús Carlos Laiglesia, ha sido elegido como nuevo presidente del CERMI Aragón



En estos primeros meses que llevo al frente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad en Aragón (CERMI Aragón), desde que asumí su presidencia, me han preguntado en más de una ocasión que con qué ánimos afronto esta nueva responsabilidad institucional, que se ha venido a sumar a mi labor como vicepresidente primero de la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA). Ante esta pregunta, suelo responder que asumo con entusiasmo y responsabilidad el nuevo compromiso de presidir el CERMI-Aragón. Estoy decidido a trabajar arduamente para avanzar en la inclusión y defensa de los derechos de las personas con discapacidad en nuestra comunidad autónoma.

Decidí dar este paso porque creo firmemente en la importancia de promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Mi compromiso con esta causa, y mi deseo de contribuir a un cambio positivo en nuestra comunidad, me impulsaron a asumir este reto.

En lo que respecta a mis principales objetivos o metas al frente de la organización, prefiero que primero

trabajemos en lo que establecen las normativas vigentes, ya que sirvieron de base para la redacción, y su posterior aprobación en las Cortes de Aragón, de la ley de derechos y garantías para personas con discapacidad en Aragón, además de otras normativas que afectan de lleno a nuestro colectivo. Ahora estamos desarrollando todo el marco normativo para que la aplicación de los derechos sea efectiva. En este sentido, estamos haciendo el seguimiento de estos despliegues.

Por otro lado, el enfoque que, como presidente, me gustaría dar a todas las decisiones relevantes que se adopten en el seno del CERMI Aragón, se basa en la amplitud de los acuerdos. Creo firmemente que debemos consensuar, entre todas las entidades, las prioridades de las personas con discapacidad, para que podamos ser más eficientes en nuestro trabajo de interlocución con las administraciones públicas.

Tampoco hay que olvidar que, para determinar cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan en estos momentos las personas con discapacidad en Aragón y sus familias y, por lo tanto, cuáles son las posturas que nos va a tocar defender

como organización representativa de todas ellas, el papel del CERMI Aragón es el de diagnosticar sus necesidades actuales. Solo escuchando a estas personas, y a las organizaciones que defienden sus intereses, podremos presentar de forma certera estas necesidades ante las administraciones públicas de nuestra comunidad autónoma, para que orienten sus políticas públicas en la dirección adecuada para que dichas necesidades queden cubiertas. Además, nos encargamos de vigilar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y no permitir ningún retroceso en este sentido.

Pero no solo nos tocará trabajar en pro de los intereses de las personas con discapacidad y sus familias. También lucharemos para defender las principales necesidades y subsanar las mayores carencias de las entidades aragonesas que atienden a los distintos tipos de discapacidad.

Lo cierto es que, durante la pandemia, la situación fue muy complicada en nuestras asociaciones y fundaciones. Lo fue en todas partes, debido a los gastos extra que asumimos y a otros asuntos que han afectado la sostenibilidad financiera de nuestras organizaciones. Por ello, el CERMI-Aragón intentará persuadir a las distintas autoridades locales y autonómicas para que adquieran un compromiso de cara a la promoción de políticas públicas que aborden las necesidades específicas de cada entidad.

En esta lucha por la defensa de los intereses de las entidades aragonesas de discapacidad, y de las personas y familias a las que apoyan y representan, la discapacidad intelectual y del desarrollo va a estar muy presente, como no podía ser de otra forma. Por ello, estoy convencido de que el CERMI Aragón y Plena inclusión Aragón trabajaremos codo con codo para mejorar la calidad de vida de estas personas, para paliar las necesidades del colectivo y para reivindicar sus derechos.

Así pues, estoy dispuesto a escuchar y colaborar activamente con las personas que representan a

la discapacidad intelectual. De hecho, ya estamos colaborando en varios frentes de acción. Trabajamos de forma conjunta, junto a un grupo de trabajo conformado con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), sobre la financiación de las plazas concertadas para las residencias. Y, por otro lado, las Cortes de Aragón nos invitaron a comparecer, para así presentar las propuestas relacionadas con el proyecto de ley de modificación de la capacidad jurídica.

Pero, al margen de la discapacidad intelectual y del desarrollo, hay otros asuntos de actualidad que nos afectan por igual a todo el colectivo, al margen del tipo de discapacidad. Uno de los principales retos es hacer un seguimiento del cumplimiento tanto de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad como de la Ley de Derechos y Garantías para las Personas con Discapacidad, asegurando que se apliquen efectivamente. Dicha ley debe adaptarse a las necesidades particulares y cambiantes de las personas con discapacidad, con el objetivo de que podamos desarrollar, con garantías, nuestros proyectos de vida.

Además, es importante destacar que el término "disminuidos" se reformó y sustituido por personas con discapacidad en la Constitución Española.

Por último, una de las tareas más relevantes que desarrollaremos desde el CERMI Aragón en los próximos años será la participación en la comisión de seguimiento que ha puesto en marcha el Gobierno de Aragón para desarrollar la ley autonómica de discapacidad, que recoge las medidas que se van a implantar, de forma transversal, en todos los departamentos del Ejecutivo regional, lo que revertirá en la mejora de la atención y la calidad de vida, así como en la participación e información, de las personas con discapacidad.



“La esperanza de vida de las personas con discapacidad intelectual sigue siendo 20 años inferior a la de las personas sin discapacidad”

Palentina, psicóloga y doctora por la Universidad de Salamanca, siguió formándose en el ámbito de las discapacidades intelectuales y del desarrollo en Estados Unidos, donde investigó en The Ohio State University Nisonger Center. Ejerció dos años como profesora en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, antes de volver a la de Salamanca, como profesora titular en el Departamento de Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos y subdirectora del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)



¿Qué le llevo a centrar su actividad investigadora en la discapacidad intelectual y del desarrollo?

Siempre tuve un interés especial por trabajar con personas que pudieran requerir de apoyos intensos, como las mayores. Pero, en cuarto de carrera, elegí la asignatura 'Psicología de la Discapacidad', que impartía el profesor Miguel Ángel Verdugo, y que se alejaba de una perspectiva patológica o rehabilitadora que intenta 'cambiar' o 'recuperar' a las personas, y se acercaba a aquello en lo que yo siempre había creído: que, aquellos que pudieran requerir apoyos de especial intensidad, cuenten no solo con apoyos profesionalizados y especializados, sino también con apoyos naturales, que se tejen y construyen en una sociedad en la que todos somos parte importante.

¿Qué importancia tiene la investigación en este ámbito?

Si bien en los últimos años se han logrado avances de los derechos de las personas con discapacidad, no se ha alcanzado aún ese momento en el que población con y sin discapacidad goce del mismo estatus de ciudadano. La conquista de la plena ciudadanía, especialmente para aquellos con mayores necesidades de apoyo, requiere que se sigan invirtiendo esfuerzos en proyectos de investigación orientados a desarrollar prácticas profesionales basadas en la evidencia que mejoren la calidad de vida de las personas en los contextos ordinarios que todos habitamos. Por ejemplo, gracias

al proyecto 'Mi Casa: Una Vida en Comunidad' de Plena inclusión, estamos recogiendo datos que evidencian que las personas con grandes necesidades de apoyo pueden disfrutar de una buena vida en comunidad, en casas ordinarias, con una repercusión importante y muy positiva en distintas facetas de su vida, como el grado en que controlan lo que sucede en su día a día, su participación en la comunidad o su bienestar físico y emocional, entre otros aspectos.

¿Cuál de sus investigaciones ha resultado más relevante para este colectivo?

Si he de elegir una, me decantaría por el estudio de 2017 'Todos somos Todos', sobre las personas con discapacidad intelectual y mayores necesidades de apoyo. Enmarcado en el plan estratégico de Plena inclusión, marcó un antes y un después en el grado en que se incluye y considera en cualquier propuesta, proyecto o intervención, a las personas con necesidades de apoyo extenso y generalizado. Sirvió para darnos cuenta de que, paradójicamente, quienes más apoyos necesitaban, menos estaban recibiendo. Hoy son muchas menos las personas que consideran que determinadas actividades, proyectos o apoyos 'no son para todos'.

¿Funcionan los mecanismos de transferencia del conocimiento?

Uno de los puntos fuertes de INICO es, de hecho, la transferencia, que realizamos a partir de distintas vías. Una de ellas es la formación de profesionales y estudiantes. Disponemos de un máster y dos títulos propios dirigidos al 'reciclaje' y actualización profesional y con un título propio dedicado a la formación de jóvenes con discapacidades intelectuales y del desarrollo, y organizamos cursos o jornadas de formación e investigación. Otra vía es el contacto constante con administraciones públicas y organizaciones del tercer sector, y otro más la difusión de resultados de las investigaciones. Todas las herramientas de evaluación que se desarrollan, salvo contadas excepciones, se difunden de manera gratuita. Y nuestro Servicio de Información sobre Discapacidad tiene gran alcance y está en constante actualización.

¿En qué se centra su reciente investigación sobre la atención sanitaria de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en España?

En la necesidad de optimizar las oportunidades para que esta población envejezca de manera activa y con salud. A pesar de que tiene problemas médicos con más frecuencia, se documenta una atención médica más pobre, que contribuye a que exista una mayor morbilidad y una tasa de mortalidad más temprana.

¿Sufren algún tipo de discriminación?

Existen factores contextuales que pueden poner en peligro el derecho a la salud de estas personas. Los problemas de tipo médico pueden verse agravados e incorrectamente atendidos por factores como: dificultades en el acceso a servicios sanitarios, escasa formación de los profesionales sanitarios en discapacidades intelectuales y del desarrollo, dificultades para fomentar la participación de estas personas en programas de promoción y mantenimiento de un estilo de vida saludable o en actividades de tipo físico, carencia de campañas públicas de concienciación sobre aspectos de salud dirigidas a personas con discapacidades del desarrollo y entornos residenciales que fomentan la inactividad de la persona, entre otros. Estas barreras, que dificultan el derecho a la salud en condiciones de igualdad, van más allá del plano individual y se acentúan durante el periodo de envejecimiento, y también para aquellos con más necesidades de apoyo, por lo que las políticas en materia de atención sanitaria debieran prestar especial atención a estos colectivos.

¿Deberían los profesionales de la salud mental mejorar sus conocimientos sobre discapacidad?

Sin duda. Apesar de que la discapacidad es algo inherente al ser humano, solo cuatro universidades públicas de nuestro país imparten, en el Grado de Psicología, contenidos específicos obligatorios de discapacidad que abarcan distintos ámbitos de actuación profesional del psicólogo, más allá del escolar, obviando que las personas con discapacidad pueden requerir apoyos a lo largo de toda su vida.

¿Y el resto de los profesionales sanitarios?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha prestado especial atención en los últimos años a la necesidad de formar mejor a los futuros profesionales de la red sanitaria en temas relacionados con la salud de las personas con discapacidades, en particular intelectuales y del desarrollo, pues estos contenidos no suelen ser impartidos en los grados sanitarios, teniendo que recurrir los interesados a la formación especializada de posgrado. Son también escasos los recursos dirigidos a mejorar el conocimiento sobre este grupo de la población entre los profesionales sanitarios que ya ejercen y, cuando existen, son elaborados por organizaciones del tercer sector, pues existe poca implicación por parte de las consejerías de Salud autonómicas.

¿Cuáles son los aspectos más problemáticos detectados en la investigación?

Familiares y profesionales destacaron la escasa formación de los profesionales como una de las principales barreras para que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo que envejecen reciban una atención médica de calidad. A esto se unía la necesidad de flexibilizar la estructura de un sistema de atención



sanitaria que no se adapta a las necesidades específicas de este colectivo, que puede requerir mayores tiempos de consulta, pruebas de evaluación adaptadas a sus características o modificaciones en la realización de determinados procedimientos médicos. Estas carencias, además, se acentúan por la existente fragmentación de las redes de servicios correspondientes a tercera edad y al sector de la discapacidad, por la escasa coordinación de los profesionales en un colectivo que puede estar en contacto con muy diversos especialistas, así como por el ejercicio de prácticas médicas que no son bien percibidas por profesionales de apoyo y familiares.

¿Cómo afectan estas deficiencias a la salud de las personas?

Priman las intervenciones de carácter terciario, dirigidas a paliar los síntomas de la enfermedad cuando ya está presente o desarrollada, en detrimento de las de carácter primario, preventivas. Por este motivo, entre otros, la esperanza de vida de las personas con discapacidad intelectual, a pesar de haber aumentado, sigue siendo unos 20 años inferior a la de las personas sin discapacidad, pues experimentan elevadas tasas de mortalidad temprana.

¿Existen diferencias entre comunidades autónomas?

Algunos gobiernos autonómicos, bien por ser más sensibles al tema, bien porque trabajan de manera más estrecha con las organizaciones sociales, han introducido aspectos interesantes, como la lectura fácil, la accesibilidad cognitiva o la atención preferente o prioritaria de aquellas personas que presentan más necesidades de apoyo.

¿Qué habría que mejorar?

La formación de los profesionales, la flexibilización de determinados procedimientos, incluyendo la ampliación de tiempos de consulta, mejoras de accesibilidad (no solo física, sino también cognitiva) y de prácticas profesionales, diseño de protocolos de actuación sanitaria dirigidos a población con discapacidades intelectuales y del desarrollo y la promoción de la participación de las personas en su propio proceso de salud y en campañas de prevención.

60 años de avances

El movimiento asociativo de Plena inclusión celebra en 2024 el 60 aniversario de su fundación



En los años 60 y 70 se celebraba el Día del Subnormal.



Concierto por el 60 aniversario de Plena inclusión.

El 26 de abril de 1964, diez asociaciones de familiares de personas con discapacidad intelectual decidieron crear una federación estatal que las reuniera. Así nacía la Federación Española de Asociaciones Pro Subnormales (FEAPS), que en 2016 adaptaría su denominación a la nueva sensibilidad social, pasando a llamarse Plena inclusión.

Esta confederación cuenta hoy en día con 950 entidades que apoyan a más de 150.000 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y a sus familias, desde 4.000 centros y servicios, y gracias al compromiso de 46.000 profesionales y más de 8.000 personas voluntarias, promoviendo la igualdad en el acceso a derechos fundamentales como la salud, el empleo, la educación, el ocio, la autonomía o la vivienda independiente.

El camino ha sido muy largo hasta llegar al punto actual. En 1965, al año siguiente de la creación de FEAPS, se empezó a celebrar en España, cada 26 de abril, el Día del Subnormal. Pero, afortunadamente, desde entonces, en este país no solo ha cambiado la forma de referirse al colectivo.

El movimiento asociativo de Plena inclusión pudo comenzar 2024 con una doble celebración. El arranque del año de su 60 aniversario coincidió con el inicio de la tramitación parlamentaria de la reforma del artículo 49 de la Constitución, que entró en vigor en febrero, y por la que el término "disminuidos" fue sustituido por "personas con discapacidad".

Un avance que, Santiago Villanueva, presidente de Plena inclusión Aragón –la federación autonómica de Plena inclusión en la comunidad aragonesa– calificaba de "histórico, un hito que nuestro movimiento asociativo llevaba dos décadas reivindicando. Es una deuda que nuestra sociedad tenía con las personas con discapacidad, que llega con varios lustros de retraso. Dignifica la forma en la que las miramos, pasando de un punto de vista médico asistencial a hacerlo desde los derechos humanos".

Pero el del artículo 49 de la Carta Magna no ha sido el único cambio relevante en estos 60 años de asociacionismo. La práctica social y las leyes ya reconocen derechos a cientos de miles de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down y otros síndromes), que les igualan al resto de la ciudadanía. Aunque todavía queda mucho por hacer para que esta igualdad teórica sea efectiva y se cumplan los principios reflejados en la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.

En las seis décadas transcurridas desde el nacimiento de la antigua FEAPS, España se ha transformado, aunque "todavía quedan numerosas barreras que derribar para que se pueda decir que las personas con discapacidad intelectual y sus familias disfrutan de plena ciudadanía e iguales derechos que el resto de la población", apunta Carmen Laucirica, presidenta de Plena inclusión España. "En este



*lo imposible
se hará*
1964-2024

cambio, demandamos que se comprometan las administraciones públicas, instituciones y también la sociedad civil en su conjunto, porque hablamos de construir un país sin exclusiones, más digno y justo”, reclama.

En esta misma idea incide Maribel Cáceres, vicepresidenta de Plena inclusión España y miembro de la Plataforma Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. “Todavía nos queda un largo trecho por recorrer para que podamos afirmar en este país que las personas con discapacidad intelectual somos ciudadanas de pleno derecho”, asegura.

Pese a ello, la conmemoración de este 60 aniversario es un momento también para hacer balance de todo lo que se ha conseguido. Para la campaña que recuerda esta efeméride, se ha elegido el eslogan ‘lo imposible se hará’, una frase pronunciada por Vicente Prats, uno de los fundadores del movimiento asociativo desde sus inicios en Valencia. Recordando el camino recorrido desde 1964, Prats enmarcó con esta expresión la esperanza y la confianza en el futuro para lograr los avances sociales y políticos que propicien una sociedad que garantice una plena inclusión de todas las personas.

Muchos de estos grandes avances en derechos se han concentrado en los últimos años. Por ejemplo, la recuperación del derecho al voto para

100.000 personas con incapacitación judicial, o la prohibición de su esterilización forzada. Incapacitación judicial que, por otra parte, se sustituiría poco después por apoyos a la toma de decisiones.

La fijación de una cuota del 2% de reserva para personas con discapacidad intelectual en las ofertas de empleo público es otro de estos grandes hitos, así como la aprobación de la Ley de Accesibilidad Cognitiva o el impulso a la figura del facilitador judicial.

En el ámbito de la participación ciudadana y la autorrepresentación, cabe destacar la creación de la Plataforma Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad Intelectual. Un logro que en Aragón estuvo precedido, unos años antes, con la puesta en marcha de Los que no se rinden, la primera asociación formada en España exclusivamente por personas con discapacidad intelectual, que fue impulsada por Plena inclusión Aragón.

Los importantes pasos que se han ido dando en estos 60 años son sin duda motivo de celebración, pero el movimiento asociativo de la discapacidad intelectual no renuncia a seguir reivindicando mejoras en la calidad de vida de estas personas, empezando por garantizar el acceso a una vivienda digna, a una vida en la comunidad y a un trabajo decente, con los apoyos que sean necesarios.

Eliminar de la ley de dependencia el ‘copago confiscatorio’, mejorar los apoyos a las familias en ámbitos como la conciliación, la fiscalidad o las pensiones, o el acceso de la infancia con discapacidad intelectual y del desarrollo a una atención temprana intensa y universal son otras de las conquistas que figuran en el haber de este balance de 60 años de lucha por los derechos.

A lo largo de 2024, Plena inclusión España ha preparado un programa de eventos conmemorativos, en el que destacó el Congreso Internacional sobre el Futuro del Empleo para Personas con Discapacidad Intelectual, que se celebró en Santander los días 30 y 31 de mayo de 2024, organizado junto a AEDIS y Plena inclusión Cantabria.

Pero el acto central de este 60 aniversario fue el concierto ‘Lo imposible se hará’, celebrado el 28 de abril en el madrileño Auditorio Nacional de Música, con la participación de 20 músicos con discapacidad intelectual y del desarrollo de 14 comunidades autónomas, que estuvieron acompañados por una orquesta de cámara. Ejerció como maestro de ceremonias y presentador el aragonés Alejandro García Torrubia, que recibe apoyos de Plena inclusión Aragón.



Alejandro, ensayando la presentación del concierto.

Claves para informar sobre la discapacidad

La Asociación de Periodistas de Aragón y el CERMI Aragón elaboran una guía ayudar a los medios de comunicación a ofrecer una imagen apropiada de las personas con discapacidad



Poncela y Laiglesia, en la presentación, junto a los responsables de comunicación de las entidades participantes.

Este mes de mayo vio la luz el fruto del esfuerzo colectivo de las principales federaciones aragonesas de entidades sociales de atención a la discapacidad, incluida Plena inclusión Aragón, por mejorar la imagen social de este colectivo. Y es que las personas con discapacidad van ganando protagonismo en la sociedad, pero su mayor presencia mediática no siempre se traduce en una imagen apropiada.

Con el objetivo de ofrecer a la profesión periodística unas pautas para el trato informativo adecuado de la discapacidad, estas federaciones, a través del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Aragón), han elaborado la guía 'Informar sobre discapacidad', con la finalidad de que los medios de comunicación de la trasladen a la sociedad una imagen acorde a la realidad de estas personas.

El documento se ha elaborado en coordinación con la Asociación de Periodistas de Aragón (APA), que se ha encargado de hacerlo llegar a sus profesionales asociados. Fue en su sede donde, el pasado 7 de mayo, se presentó en público la guía. La presidenta de la APA, Isabel Poncela, destacó el papel del periodista en la sociedad, que no solo es responsable de "informar con veracidad", aseguró, sino también de "transmitir unos valores". Cuando informan acerca de la discapacidad, deben impulsar

"la justicia social", afirmó, "evitando noticias que estigmaticen e infantilicen".

Por su parte, Jesús Carlos Laiglesia, presidente de CERMI Aragón, indicó que la guía "es un paso más para lograr una representación más justa y equitativa de las personas con discapacidad en los medios". E instó a los periodistas a hacer un uso más inclusivo del lenguaje, tal y como pretende fomentar la guía.

El documento se estructura por apartados. Ofrece unas pautas generales para el trato informativo adecuado a todo el colectivo de la discapacidad. Y Plena inclusión Aragón, por su parte, se ha ocupado de la parte que se refiere a la discapacidad intelectual y del desarrollo.

La guía 'Informar sobre discapacidad' está disponible para su descarga gratuita en la web de la APA, así como en las del CERMI Aragón, Plena inclusión Aragón y el resto de las federaciones y entidades que han contribuido a su redacción. Todas ellas apelan a la responsabilidad de los medios de comunicación para avanzar en la inclusión social de las personas con discapacidad, ya que la imagen que estos trasladan y el lenguaje que utilizan no son neutros, sino que ayudan a configurar, para bien y para mal, la percepción que la sociedad tiene de todo el colectivo.

Coles por la inclusión

Plena inclusión Aragón desarrolla una herramienta online para facilitar a los colegios la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual y del desarrollo en aulas ordinarias



El movimiento asociativo de Plena inclusión, tal y como su nombre indica, siempre ha apostado por la inclusión plena de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad y por su participación ellos, en condiciones de igualdad, como la mejor garantía para el ejercicio de sus derechos de ciudadanía. Este principio, como no podía ser de otra forma, se aplica también a la enseñanza, lo cual se traduce en una firme defensa de la educación inclusiva.

Para facilitar esta tarea a los colegios de toda España que también creen que la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual o del desarrollo en las aulas ordinarias es posible, Plena inclusión Aragón ha desarrollado la herramienta online 'Coles por la Inclusión'. En esta labor, la asociación aragonesa de entidades para personas con discapacidad intelectual ha contado con la participación de profesionales expertos en el ámbito de la educación y la inclusión de colegios zaragozanos como el CEIP Hispanidad, el CEIP Puerta de Sancho, Maristas y el CEE Jean Piaget, además de figuras referentes en el ámbito de la educación inclusiva, como Coral Elizondo y Mari Luz Fernández – Blázquez.

El desarrollo de la web, alojada en <https://colegios.plenainclusion.org/>, ha contado con la colaboración

Plena inclusión España y ha sido financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través del 0,7% del IRPF. Aunque se trata de una iniciativa ideada y creada desde Aragón, está diseñada para poder ser utilizada por profesionales de la enseñanza y centros educativos de todos los territorios del estado español.

La web 'Coles Por La Inclusión' ofrece múltiples utilidades. Facilita a profesionales y centros de educación ordinaria una sencilla herramienta de autoevaluación, a través de 16 indicadores, para conocer su situación en el camino hacia una educación inclusiva. A su vez, permite recopilar buenas prácticas de profesionales y centros de educación ordinaria para la inclusión del alumnado con discapacidad intelectual y del desarrollo en sus aulas, favoreciendo un espacio de intercambio de conocimiento y la generación de red entre todos los agentes implicados.

Por otro lado, ofrece la búsqueda de otras buenas prácticas, según zona geográfica o según los indicadores establecidos, que ya han sido compartidas por otros colegios. Y, finalmente, dispone de una compilación de herramientas que se pueden consultar y aplicar para avanzar en la consecución de los indicadores establecidos.

Nueva vida como funcionarios

5 jóvenes que prepararon sus oposiciones con Plena inclusión Aragón logran una plaza de empleo público en la Administración General del Estado

Ignacio, Mónica, María Piedad, Diego y Alba han pasado mucho tiempo preparándose para convertirse en funcionarios, y por fin lo han conseguido. "Siento una gran satisfacción", comentaba María Piedad, en una visita a las formadoras que le dieron las clases de preparación para sus oposiciones en Plena inclusión Aragón.

Una vez superado con éxito el proceso selectivo, solo les queda esperar a la adjudicación definitiva de su plaza para incorporarse. Será "la recompensa a tanto esfuerzo", aseguraba Ignacio. Para Alba, supone el comienzo de la "vida independiente", mientras que, para Mónica, "es una oportunidad genial para poder trabajar".

Estos jóvenes con discapacidad intelectual han logrado cinco de las once plazas ofertadas en la provincia de Zaragoza por la Administración General del Estado, en la convocatoria de 2019, para desempeñar tareas complementarias de apoyo. En estos momentos, y con cuatro años de retraso, 53 alumnos y alumnas se preparan con la asociación para la convocatoria de 2020.

No es el único grupo. El Servicio de Empleo Público de Plena inclusión Aragón también imparte clases de preparación de oposiciones para las convocatorias autonómicas de personal de servicios auxiliares, de

servicios domésticos y de auxiliares administrativos. Todas ellas reservan plazas de empleo público accesible para las personas con discapacidad intelectual, en línea con lo que reclama este movimiento asociativo. Y pronto se sumarán las clases para las oposiciones al Ayuntamiento de Zaragoza.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en España, la tasa de empleo de las personas con discapacidad intelectual es 45 puntos inferior a la media de la población. Por ello, facilitar su acceso al empleo público es "una forma efectiva de garantizar sus derechos laborales, brindándoles las mismas oportunidades que al resto de la ciudadanía", afirma Irene Escobedo, responsable del departamento de empleo de Plena inclusión Aragón.

Sin embargo, Escobedo lamenta que "las personas con discapacidad del desarrollo quedan excluidas de estas convocatorias, y no tienen una alternativa real para acceder en igualdad de condiciones al empleo público". Y es que, para ellas, al igual que para las personas con discapacidad intelectual, esta garantía va más allá de reservarles el 2% de las plazas, como marca la ley. También es imprescindible la adaptación de las pruebas y la documentación, haciendo que sean accesibles para estas personas, una asignatura todavía pendiente en muchas administraciones públicas de España.



Los opositores comparten su alegría con sus formadoras.

Puesta de largo en la cuna de Braulio Foz

Fórnoles, localidad natal del autor de 'La vida de Pedro Saputo', acogió la presentación del tercer volumen de esta novela adaptado a lectura fácil



Plena inclusión Aragón continúa con su proyecto de adaptación a lectura fácil de la novela 'La vida de Pedro Saputo'. El pasado mes de abril, solo dos días después de la celebración del Día del Libro, Fórnoles, localidad natal del autor de la obra original, Braulio Foz, fue el escenario elegido para la puesta de largo del volumen tres de este clásico de la literatura aragonesa.

Javier Vidal, alcalde de la localidad turolense, recibió a los asistentes al acto, que contó con las intervenciones de Santiago Villanueva, presidente de Plena Inclusión Aragón; Santiago Aguado, técnico del servicio Creando Espacios Accesibles de Plena Inclusión Aragón; Irene Arroyas, directora de ATADI Teruel; Ruth Guillén, usuaria de ATADI e ilustradora de este tercer volumen; y Ramón Royo, gerente de ATADI.

Para la validación de la versión cognitivamente accesible del tercer libro de Pedro Saputo, Plena Inclusión Aragón ha contado con personas usuarias de sus entidades miembro Kairós, Valentia, Adispaz y ATADI, algunas de las cuales no quisieron perderse la presentación. Además, durante la ceremonia, se dieron a conocer los ganadores y ganadoras del concurso de dibujo en el que personas con discapacidad y del desarrollo de todo Aragón participaron con propuestas de diseño de marcapáginas inspirados en esta novela.

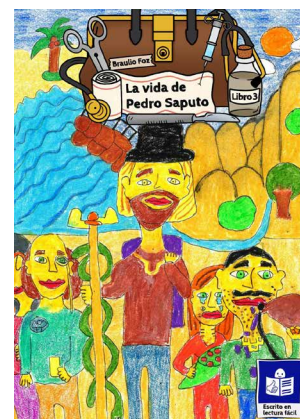
'La vida de Pedro Saputo' es una obra de literatura clásica escrita por Braulio Foz en 1844 y compuesta por cuatro volúmenes. Narra las aventuras de Pedro Saputo a lo largo de sus viajes por Aragón y muestra

las costumbres y tradiciones de la época. En 2025 está previsto publicar el cuarto y último volumen en lectura fácil, con lo que la adaptación de la obra quedará completa.

Plena inclusión Aragón decidió adaptar la novela a lectura fácil desde su servicio de accesibilidad cognitiva 'Creando Espacios Accesibles', convirtiéndose en la primera obra de literatura aragonesa adaptada y el primer libro en aragonés en lectura fácil. La adaptación se realiza en español, aragonés y catalán.

Además, también puede escucharse en formato audiolibro, a cuyos personajes han prestado la voz personas con discapacidad intelectual. Se trata del primer audiolibro en lectura fácil de todo el ámbito del habla hispana habla hispana.

El proyecto es gratuito y de uso público y está disponible en varias plataformas, como Gobierno Fácil, la Biblioteca Virtual de Aragón, EbiblioAragón y Planeta Fácil. Además, también se puede descargar en la web 'Te lo contamos fácil', donde se puede acceder a todo el material en lectura fácil de Plena Inclusión Aragón.



Un nuevo modelo de apoyos

El proyecto 'Mi Casa: una vida en comunidad' de Plena inclusión es una de las experiencias piloto en las que se basa la nueva Estrategia Estatal de Cuidados

Vivir de forma independiente e incluida en la comunidad, con los apoyos y cuidados que cada cual necesite para garantizar su bienestar y su autonomía y respetando, por encima de todo, la dignidad de la persona. Esos son los principios sobre los que se asienta la nueva Estrategia Estatal de Cuidados 'Hacia un nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso de desinstitucionalización', aprobada este mes de junio por el Gobierno de España. Unos valores plenamente asumidos por el movimiento asociativo de Plena inclusión, y que se materializan en su proyecto 'Mi Casa: una vida en comunidad'.

Es una "revolución del modelo de cuidados", destacaba Pablo Bustinduy, ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, tras su aprobación. Va a ofrecer una alternativa más centrada en las personas, frente al modelo de las macroresidencias "cuyas deficiencias", señalaba, quedaron de manifiesto "en la pandemia.

"Con esta nueva estrategia vamos a transitar hacia un nuevo ecosistema de apoyos que dé respuesta, en el entorno cercano, a las necesidades y preferencias de las personas que necesitan cuidados y apoyos" de larga duración, apuntaba el ministro, haciendo hincapié en que se ofrecerán servicios más personalizados y de pequeña escala, en entornos comunitarios de

proximidad, reforzando la asistencia a domicilio, la teleasistencia o los centros de día.

Este nuevo modelo pretende garantizar que sea cada persona la que elige su propio proyecto de vida, pudiendo mantener el arraigo en su entorno social de referencia. Se dirige a colectivos vulnerables, como las personas mayores, la infancia tutelada, las personas con discapacidad o sin hogar. Y se basa en el tránsito desde grandes instituciones residenciales alejadas de la comunidad a apoyos y cuidados personalizados en el hogar.

La configuración de la estrategia no parte de la nada. A la misma ha contribuido una serie de proyectos piloto puestos en marcha por toda España desde hace dos años, financiados por el Gobierno y la Unión Europea, "y que están siendo claves para tener conocimiento que permita consolidar este nuevo modelo y para demostrar que funciona", afirma Bustinduy.

Proyectos piloto entre los que se cuenta 'Mi Casa: una vida en comunidad', una experiencia exitosa de pisos de vida independiente y en comunidad para personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo, coordinada en territorio aragonés por Plena inclusión Aragón y ejecutada por sus entidades Atadí, Valentia, Fundación Cedes y Kairós.



Avance de resultados del proyecto Mi Casa en Aragón, en un encuentro celebrado en febrero.

Soluciones tecnológicas para la vida en comunidad

Kairós desarrolla un metaverso con el que los residentes del proyecto 'Mi Casa: una vida en comunidad' desarrollan e implementan sus planes de vida



Las tecnologías pueden ser unas aliadas de las personas con discapacidad intelectual y de los y las profesionales que las apoyan en su camino hacia una vida autónoma y en comunidad. Y así lo ha entendido Kairós, la entidad de Plena inclusión Aragón que, en el marco de 'Mi Casa: una vida en comunidad', ha desarrollado un metaverso para las personas beneficiarias del proyecto.

Junto a la entidad Clúster SIVI, una asociación formada para promover soluciones innovadoras para la vida independiente, Plena inclusión está implementando varios tipos de soluciones tecnológicas en las viviendas de este proyecto, que sirven para fomentar la autonomía de las personas con mayores necesidades de apoyo, gestionar sus actividades comunitarias o adaptar las propias viviendas a las circunstancias de cada una.

El metaverso de Kairós es una de estas herramientas tecnológicas, pensada para desarrollar e implementar el plan de vida de cada residente. En este entorno virtual, la persona elige un avatar y aprende con él a desempeñar algunas tareas importantes para mejorar su vida, como realizar alguna actividad física, encontrarse con amigos, llevar una dieta equilibrada o acudir a alguna actividad en la comunidad.

El metaverso les plantea una serie de retos en cada una de las dimensiones de su plan de vida, y les

recompensa, por ejemplo, activando que puedan elegir ropas y complementos para su avatar. Estos retos son personalizados, en función de las dimensiones del plan de vida en las que estas personas tienen más necesidad de apoyos o más carencias, o bien aquellas que la persona usuaria o su personal de apoyo están más interesados en trabajar.

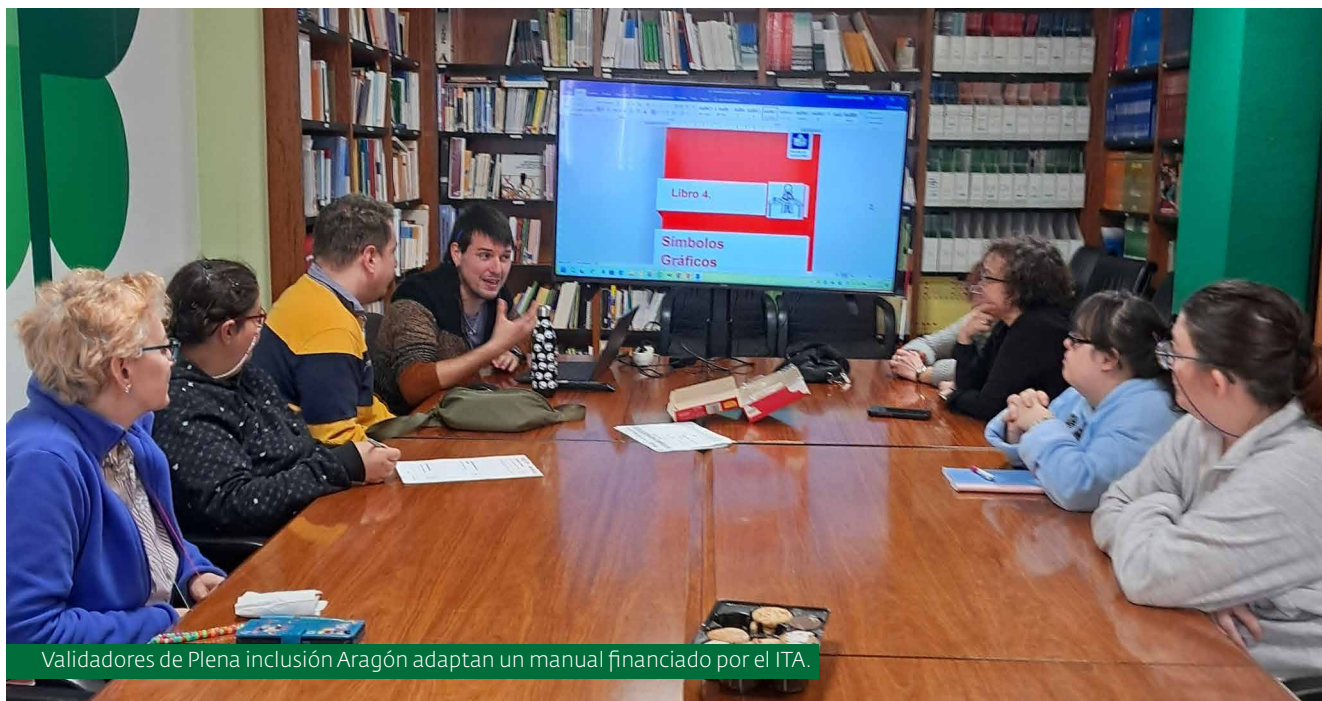
El plan de vida es un documento que elabora la persona con discapacidad junto a su profesional de apoyo. En este plan, la persona plantea objetivos, metas o deseos que quiere conseguir y, junto a dicho profesional, planifica los medios, acciones o actividades para lograrlos. Esto contrasta con las posibilidades de las personas institucionalizadas, que no tienen tanta capacidad de decisión sobre sus vidas, ya que vienen pautadas por los horarios y actividades de sus residencias.

Además, trabajar este plan de vida con un avatar en el metaverso, como si fuera un videojuego, es mucho más fácil y estimulante para estas personas que hacerlo sobre un papel.

Esta herramienta ha sido diseñada junto al estudio de realidad aumentada y metaverso Imascono, y testada con algunas de las personas con discapacidad intelectual que ya están viviendo en pisos del proyecto 'Mi Casa: una vida en comunidad' en Zaragoza.

Lectura fácil, un nuevo nicho de empleo

Plena inclusión Aragón tiene un convenio con el ITA para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual en el sector de la accesibilidad cognitiva



Cuando las personas con discapacidad conquistan nuevos derechos, el mercado laboral responde demandando nuevos perfiles profesionales. Así pasó con la entrada en vigor de la ley de dependencia, hace casi dos décadas, que hoy da trabajo en Aragón a 14.000 personas, según datos de UGT.

Un fenómeno similar podría ocurrir con el derecho a la accesibilidad cognitiva, incluido en 2022 en la legislación estatal sobre accesibilidad universal. Un nicho de empleo en el que "tener dificultades de comprensión es imprescindible para el perfil profesional de las personas validadoras de accesibilidad cognitiva, porque son las que dan legitimidad al proceso de adaptación", explica Elisa Barrera, coordinadora del servicio Creando Espacios Accesibles de Plena inclusión Aragón.

Dicho perfil "requiere de una capacitación en las que nuestra Red de Accesibilidad lleva años trabajando. En Aragón contamos con más de medio centenar de personas validadoras formadas, que podrían asumir el reto de profesionalizar este rol", agrega. Esta Red está formada por los equipos de Adispaz, Amibil, Atadi, Kairós y Valentia, además del de Plena inclusión Aragón.

Precisamente, para avanzar en la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a través de la accesibilidad cognitiva, la asociación tiene suscrito un acuerdo de patrocinio con el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA) del Gobierno de Aragón. La colaboración se centra en

la capacitación mediante el desarrollo de un itinerario formativo en accesibilidad cognitiva que certifique el trabajo de los validadores que intervienen en la mecánica de adaptación a lectura fácil que describe la norma española experimental UNE 153101 EX.

Paola Picazo es una trabajadora del ITA con síndrome de Down que, además, es voluntaria como validadora de lectura fácil de Creando Espacios Accesibles. Picazo cree que convertir la figura del validador en una categoría profesional sería "una buena oportunidad para crear empleo para las personas con discapacidad intelectual". Y, a la vez, supondría "un gran servicio para la sociedad", pues contribuiría a normalizar y expandir la accesibilidad cognitiva.

Pero, para convertir ese potencial para generar empleo en realidad, opina Verónica Abadía, técnica de empleo de Plena inclusión Aragón, "las administraciones públicas deberían tirar del carro y dar ejemplo. Si quieren cumplir la ley de accesibilidad universal, deberían empezar a contar con las personas con discapacidad intelectual como validadoras, contratando sus servicios".

Mejora de las competencias laborales



Proyecto Espabila&CO

Acompañamiento personalizado a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

¿Quieres avanzar en tu proyecto de vida laboral y no sabes por dónde empezar?
¡Ven a Plena inclusión Aragón y juntos comenzaremos!

Puedes llamarnos al teléfono 976 73 85 81 o escribirnos al correo electrónico info@plenainclusiolaragon.com

Proyecto incluido en el Programa de la Red de Integración Social de Personas con Discapacidad (ISPEDIS) en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus Aragón 2021-2027.
"Construyendo Europa desde Aragón"

Co-financiado por la Unión Europea, MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, Fondos Europeos, GOBIERNO DE ARAGÓN

La juventud con discapacidad intelectual y/o del desarrollo suele experimentar una serie de problemas, como un marcado aislamiento social o una falta de participación social y de acceso a los recursos comunitarios, que le genera una dificultad añadida para su acceso al empleo, así como para mantenerlo.

Frente a esta realidad, Plena inclusión Aragón ha vuelto a poner en marcha, un año más, su proyecto Espabila&CO, cofinanciado por el Gobierno de Aragón y el Programa del Fondo Social Europeo Plus para Aragón 2021-2027, e incluido en el Programa de la Red de Integración Social de Personas con Discapacidad (ISPEDIS).

Se dirige a personas con discapacidad intelectual, de 18 a 30 años, residentes en Aragón y en paro o que trabajen no más de media jornada. Se les brinda asesoramiento y orientación individual para aumentar su motivación, trabajando a través del vínculo con su profesional de referencia y con metodología específica para fomentar la participación en su propio itinerario.

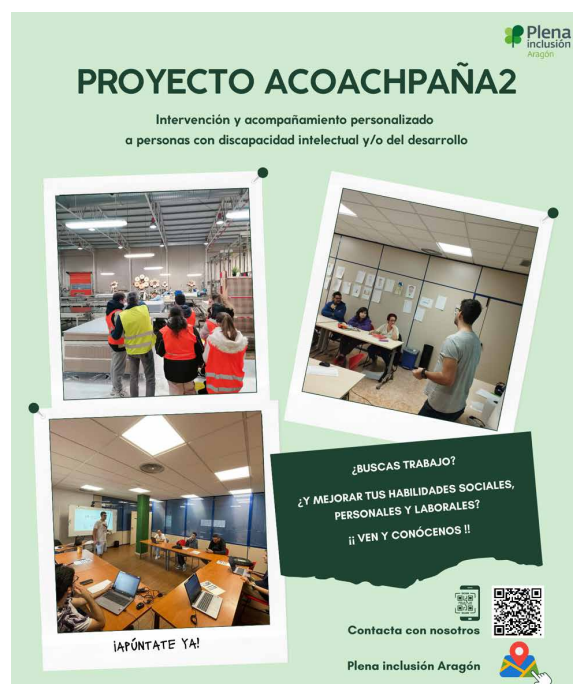
Además, se ofrece formación que permita mejorar las competencias personales y sociales de las personas y, con ello, su nivel de empleabilidad. Y se las entrena para el acceso al empleo, fomentando las habilidades sociales que favorecen su incorporación y permanencia en el mercado laboral.

Vulnerables y sin empleo

Una parte esencial de la misión de Plena inclusión Aragón es contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida. Pero darles las mismas oportunidades que al resto de la sociedad, como ciudadanos de pleno derecho, sería imposible sin la colaboración con otras organizaciones y agentes sociales y de la Administración.

Como parte de esa tarea, la asociación cuenta con el proyecto Acoachpañaz de intervención y acompañamiento personalizado a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo para la mejora de sus habilidades sociales y laborales, con el fin de lograr y mantener un empleo. Esta iniciativa, cofinanciada por el Gobierno de Aragón, está incluida en el Programa de Inclusión Activa: Proyectos de inserción sociolaboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus Aragón 2021-2027 'Construyendo Europa desde Aragón'.

En este programa se trabaja con personas en situaciones de vulnerabilidad social, que dificultan en gran medida su acceso al empleo. Los participantes suelen carecer de un entorno de apoyo social y/o familiar, viven en situación económica precaria, padecen un desempleo de larga duración y a menudo tienen grandes necesidades de apoyo.



PROYECTO ACOACHPAÑAZ2

Intervención y acompañamiento personalizado a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

¿BUSCAS TRABAJO?
¿Y MEJORAR TUS HABILIDADES SOCIALES, PERSONALES Y LABORALES?
¡¡ VEN Y CONÓCEMOS !!

¡¡¡ÚNTATE YA!!!

Contacta con nosotros
Plena inclusión Aragón

Proyecto incluido en el Programa de Inclusión Activa: Proyectos de inserción sociolaboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus Aragón 2021-2027
"Construyendo Europa desde Aragón"

Co-financiado por la Unión Europea, MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, Fondos Europeos, GOBIERNO DE ARAGÓN

Mes de marzo por la igualdad



Plena inclusión Aragón tiene un plan de responsabilidad social, financiado por la Fundación Once, cuya hoja de ruta se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. En línea con el ODS 17, la asociación establece alianzas con otras organizaciones cuyos valores comparte.

La defensa de las enseñanzas del deporte para una vida saludable, y para toda la sociedad, son unos de esos valores que Plena inclusión Aragón tiene en común con el sindicato CSIF. Otro de ellos, en sintonía con el ODS 5, es la igualdad de género. Y todos ellos confluyen en la IV Carrera y Caminata por la Igualdad, organiza por CSIF en el Parque del Agua Zaragoza, bajo el lema 'Todos los días cuentan'.

Varios integrantes de la plantilla de Plena inclusión Aragón participaron en esta prueba, que no fue la única actividad celebrada en torno al 8M, Día Internacional de la Mujer. La entidad se sumó a la campaña de Plena inclusión España en las redes sociales, titulada #MujeresQueHacenHistoria, y que mostraba lo que han aportado las mujeres al movimiento asociativo en sus 60 años de historia.

Por otro lado, mujeres con discapacidad y profesionales del Grupo Mulleres de Plena inclusión Aragón prepararon pancartas para participar en la manifestación del 8 de marzo en Zaragoza, a la que acudieron en grupo.

Así funciona el banco de alimentos

Sensibilizar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a las que apoya Plena inclusión Aragón, así como a su plantilla de trabajadores y trabajadoras, acerca de los problemas que afectan a las capas más vulnerables de la sociedad, y sobre la labor de las entidades sociales que trabajan cada día para dar respuesta a los mismos, es uno de los ejes del programa de responsabilidad social de la asociación. Conocer estas realidades, y qué puede hacer cada cual al respecto, es el primer paso para fomentar una ciudadanía activa, responsable y solidaria, dispuesta a colaborar para transformar el mundo a mejor.

En esta línea, a finales del año pasado, personas usuarias y trabajadoras de Plena inclusión Aragón participaron como voluntarias en la Gran Recogida, la mayor campaña anual de los bancos de alimentos para recaudar fondos y provisiones. Aquella experiencia fue tan satisfactoria para ambas partes que había ganas de que la colaboración continuase en el tiempo.

El pasado mayo, dos voluntarios del Banco de Alimentos de Zaragoza pasaron por las oficinas de Plena inclusión Aragón para explicar a las personas con discapacidad, voluntariado y familias cómo funciona su organización. Hablaron de la importancia de ser responsables con la comida y solidarios con la sociedad.



Plan de Gestión Medioambiental

Este 2024, Plena inclusión Aragón ha aprobado su segundo Plan de Gestión Medioambiental, tal y como marca su Plan Estratégico 2022-2025, en el que la asociación dejó claro su compromiso con el medioambiente, transversal a todos sus retos, especialmente al de promover organizaciones sostenibles. Además, concienciar sobre el cuidado de la naturaleza es una de las actuaciones que forman parte de su plan de responsabilidad social, financiado por la Fundación ONCE y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En abril, Plena inclusión Aragón abrió un proceso interno participativo, en el que se recogieron las aportaciones de su plantilla de profesionales sobre los impactos que la actividad de la asociación provoca en el medioambiente. Todo esto quedó recogido en el II Plan de Gestión Medioambiental, que estará en vigor hasta diciembre de 2025, y que pretende involucrar a todos los grupos de interés relacionados con la entidad: profesionales, personas con discapacidad intelectual, entidades miembro, proveedores y sociedad.

Como parte de este plan, en torno al 5 de junio, Día Mundial del Medioambiente, se organizó una jornada ambiental de convivencia para personas usuarias y familias, en la que se visitó el Galacho de Juslibol, una de las joyas del patrimonio natural de Zaragoza.



Responsables con las mascotas



La responsabilidad social de Plena inclusión Aragón incluye la preocupación por el medio ambiente y los animales, empezando por aquello que tenemos más cerca: las mascotas. Este mes de junio, las oficinas de Plena inclusión Aragón recibieron una visita muy especial. Por allí pasaron Clara, voluntaria de la protectora de animales Adala Zaragoza, y su perra Iza. Hace dos años, Iza fue abandonada y Clara la adoptó a través de esta organización sin ánimo de lucro.

Clara contó a personas con discapacidad intelectual y personas trabajadoras de Plena inclusión Aragón su experiencia con el rescate de animales abandonados. Explicó cómo funciona una protectora, como Adala Zaragoza, qué tipo de intervenciones realizan y, en

base a su caso personal, qué supone hacer voluntariado en una de ellas.

Animó a las personas participantes a acoger de forma temporal a los animales abandonados o maltratados que son rescatados y a adoptarlos de manera definitiva. Por ello, dio unas pautas sobre lo que implica tener mascotas de manera responsable.

Para ayudar a Adala con el coste que implica rescatar y cuidar, Plena inclusión Aragón estuvo recogiendo comida y productos para mascotas que donó a la protectora, como parte de su programa de responsabilidad social.

El perro, un gran apoyo

Alumnado de un curso del Inaem impartido por Plena inclusión Aragón conoce el potencial de las terapias e intervenciones sociales caninas para personas con discapacidad

El perro guía que acompaña a personas con discapacidad visual o sordoceguera es el más conocido entre los distintos tipos de canes de asistencia para personas con discapacidad, ya que es el primero cuya presencia empezó a ser habitual en nuestras ciudades y pueblos, pero no es ni mucho menos el único. Hasta cinco categorías reconoce la ley de perros de asistencia en Aragón, que el pasado mes de abril cumplió un año en vigor, aunque su desarrollo reglamentario continúa pendiente.

Toda persona que lo necesite puede acceder con su perro de asistencia sin restricciones al trabajo o a cualquier espacio o transporte público o privado de uso colectivo, salvo a cocinas, quirófanos, agua de piscinas o atracciones de feria. A falta de reglamento, basta con "la certificación formal realizada por el instructor del perro" para acreditar esa necesidad.

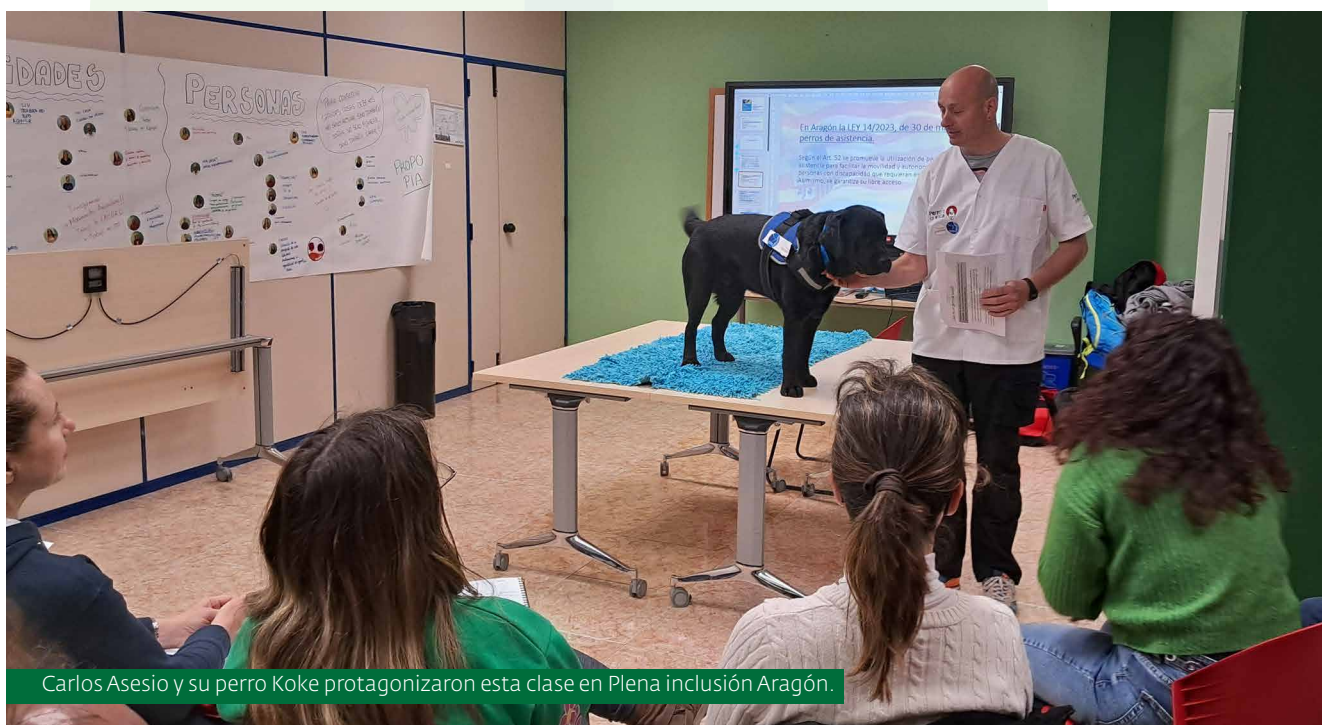
Así lo explicaba el entrenador de perros de asistencia Carlos Asesio Bosch en el curso del Inaem de Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad, que ha impartido Plena inclusión Aragón. Él mismo era alumno, y quiso dar a conocer a sus compañeros "otro recurso terapéutico y/o social más para poder ofrecer apoyo a las personas con discapacidad".

A su vez, Asesio forma parte del equipo de profesionales de Perro a la vista, pionero en la

aplicación del Método Pellitero en las intervenciones asistidas por perros y servicios sociales de apoyo animal en Aragón. "Las técnicas, protocolos y procedimientos utilizados en nuestra metodología son un conjunto de actuaciones dirigidas a la mejora física, funcional, psicológica o relacional de los usuarios, en la que la característica especial es que participa un perro como recurso o apoyo en las intervenciones", donde el can se convierte en "el agente motivador, modulador y reforzador".

Koke, un precioso labrador de brillante pelaje negro, entrenado para apoyar a personas con trastornos del espectro autista (TEA), fue el absoluto protagonista de aquella clase. Pero esta es solo una de las potencialidades de animales.

"Los perros de asistencia proporcionan apoyo emocional, asistencia en la movilidad, alerta de crisis, desconexión sensorial y acompañan a las personas con el objetivo principal de mejorar su calidad de vida", detalla Asesio. Personas con discapacidad física, intelectual o sensorial (visual y/o auditiva), TEA o trastornos del desarrollo, entre otras, así como sus familiares y profesionales de apoyo, pueden beneficiarse de todo el potencial que ofrecen estos aliados de cuatro patas.



Carlos Asesio y su perro Koke protagonizaron esta clase en Plena inclusión Aragón.

Valentia conquista el techo del Atlas

El club de montaña Pasos Pirenaicos del centro Ignacio Claver de Martillué corona el Toubkal, el pico más alto de Marruecos, con más de 4.000 metros de altura



Fotografías: David Ruiz de Gopegui / Ojos Pirenaicos

Cansados, pero completamente felices, y con ganas de preparar ya la siguiente expedición. Así volvieron los integrantes del club de montaña Pasos Pirenaicos, del centro Ignacio Claver de Valentia en Martillué, de su primera ruta de montaña internacional, que les llevó a alcanzar en Marruecos la cima más alta del norte de África, el Toubkal, de 4.167 metros de altura.

Junto a José, Daniel, Andrea, Sergio, Georgina y Gerardo viajaban el guía de montaña y coordinador del grupo, David Ruiz de Gopegui, Tania O sanz, profesional de atención directa del centro, y Ane Herrero, sanitaria y voluntaria en el proyecto.

Los integrantes de Pasos Pirenaicos se enfrentaron así al Reto Marruecos, un trekking de seis días, entre el 29 de mayo y el 5 de junio, alrededor del techo del Atlas marroquí. Se trata de la primera ruta internacional y la más exigente para este grupo de montañeros que nació hace tres años y que ha realizado más de 30 salidas por el Pirineo, incluyendo varias ascensiones a picos de más de 2.000 metros de altura.

La experiencia, sin duda, ha marcado un antes y un después en el grupo. Como explica Sergio Sarasa, miembro del club de montaña, "este viaje nos ha unido mucho y nos ha mostrado que estamos mejor que nunca". Además, coincide con sus compañeros en que "habrá nuevas rutas en el futuro que nos permitirán ver más lugares y conocer nuevas culturas". Georgiana tiene claro que quiere "volver el año que viene a Marruecos, si se puede", mientras que José ya tiene pensado cuál le gustaría que fuese el siguiente destino: Nepal.

Daniel, por su parte, destaca "la cultura y la belleza de los pueblos del Atlas" y reconoce el impacto que les causó ver las consecuencias del terremoto del

pasado año. Gerardo admite que le ha gustado todo y que vuelve con ganas de emprender nuevas rutas cuanto antes. De hecho, para él, lo más difícil "ha sido la despedida".

Como destaca su guía, David Ruiz de Gopegui, "ha sido una experiencia maravillosa". Además, asegura que han logrado "el objetivo principal de este viaje, que no era alcanzar una cima, sino la experiencia de descubrir nuevas culturas, convivir con familias muy humildes, de las que hemos aprendido otras formas de vida, cómo se relacionan con el paisaje, cómo trabajan la tierra y con los animales...".

Sobre el grupo, Ruiz de Gopegui confiesa que "nos esperábamos más dificultades a nivel emocional, sin embargo, han estado felices y todos han logrado superar el collado de los 3.600 metros, haciendo frente al cansancio y las dificultades del terreno".



Amibil cumple 30 años

La Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo de Calatayud y comarca celebra tres décadas de crecimiento ininterrumpido



‘Nada nos para’. Con este lema, Amibil, la Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo de Calatayud y su comarca, celebra en 2024 su 30º aniversario. Esta entidad de Plena inclusión Aragón nació un 29 de abril de 1994, fundada, con un solo trabajador, por 14 padres y madres de Calatayud y de localidades cercanas como Ibdes, Belmonte o Villarroya de la Sierra.

Tres décadas después, Amibil cuenta con 60 empleados, 71 usuarios y 118 los socios numerarios, además de cinco honoríficos y 44 protectores. Un crecimiento que se ha visto reflejado en distintos ámbitos, como el asistencial.

La asociación comenzó prestando apoyos en el área de pedagogía y del trabajo social. Hoy ofrece una completa cartera de servicios para garantizar la atención integral a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

En el ámbito social, la potencia de Amibil es indiscutible. Entre las más de 230 actividades que promueve al año entre los usuarios y sus familias, se incluyen todo tipo de actos culturales o deportivos que se organizan en Calatayud y comarca.

Este fomento de la presencia y participación de las personas con discapacidad ha hecho mucho más rica y diversa la vida social bilbilitana. Y es que, a lo

largo de estos 30 años, se ha hecho ya común ver a usuarios de la entidad en actos públicos, integrados en cofradías o peñas y, sobre todo, gozando del cariño y apoyo de vecinos y amigos. Además, promueve el voluntariado, la colaboración entre asociaciones y la responsabilidad social de las empresas.

A lo largo de estos años, Amibil siempre ha impulsado grandes logros para el colectivo en el medio rural, como la atención temprana, la educación especial, con la creación del colegio Segeda y de aulas TEA, o la atención municipal a la discapacidad, entre otros.

Cada vez más presente en la sociedad bilbilitana, y con una cartera de apoyos y servicios que no deja de aumentar, Amibil ha alcanzado sus 30 años de historia con una necesidad acuciante: la de ampliar sus instalaciones.

Con 71 usuarios y una atención cada vez más especializada y personalizada, para la asociación se ha hecho imprescindible dotarse de nuevos espacios. Por ejemplo, para construir viviendas con apoyos, para atender a personas con graves problemas de conducta o para habilitar zonas verdes que sirvan de lugar esparcimiento a los usuarios.

El reto es grande, pero, como dice su lema para este aniversario, las familias necesitan seguir avanzando. Y, “como lo hacemos por ell@s, nada nos para”.

La residencia de ATADI en Alcañiz ya acoge a sus primeros habitantes

Once personas con discapacidad intelectual residen desde principios de año en el nuevo equipamiento, que ha permitido crear ocho puestos de trabajo

La residencia de ATADI Alcañiz acoge desde principios de año a los primeros residentes, once personas con discapacidad intelectual que por fin cuentan con este servicio tan demandado por las familias en la localidad bajoaragonesa y su comarca, por lo que se ha tratado de una apertura muy esperada. Ubicada junto al centro ocupacional de la entidad, tiene una capacidad de 18 plazas permanentes, de las cuales el Gobierno de Aragón ha concertado once hasta la fecha, y tres de respiro.

Esto ha permitido crear ocho nuevos puestos de trabajo, que se suman a los once empleos que ya existen en el centro ocupacional. Si se concertaran todas las plazas, se llegaría hasta los 15 puestos de trabajo, solo en la residencia.

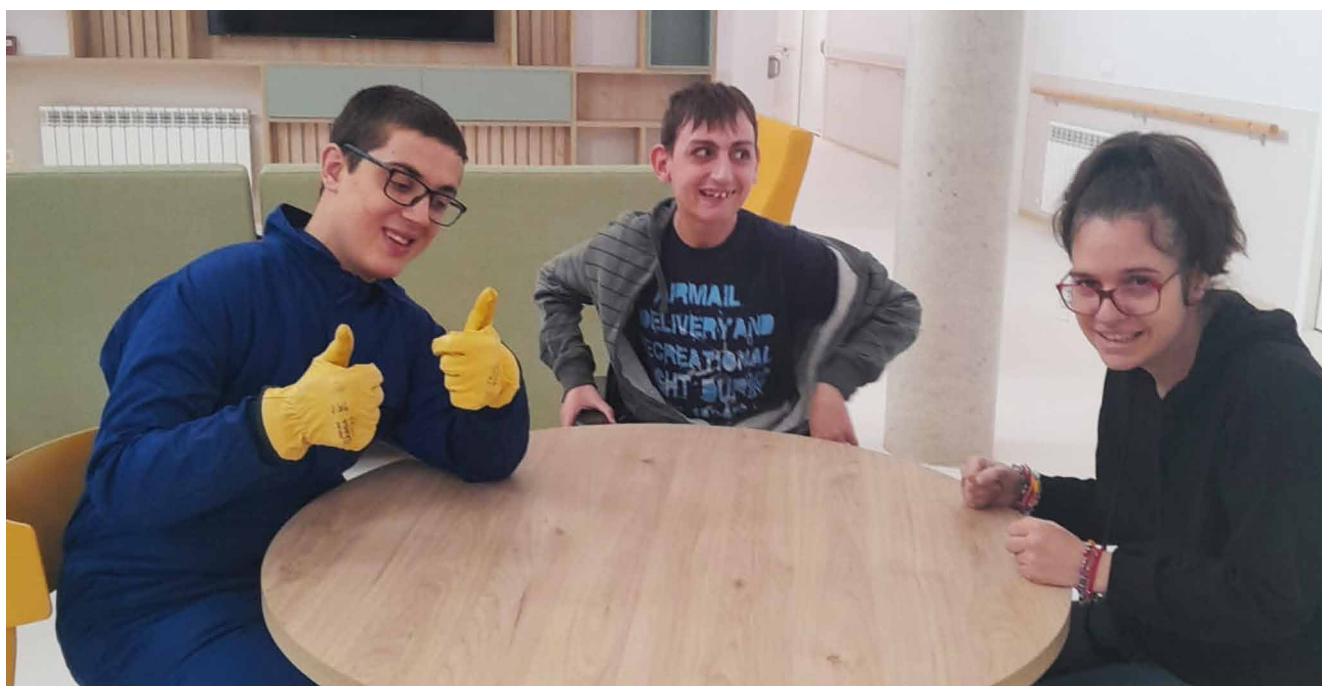
"Nos ha costado mucho concluir este proyecto, pero por fin hemos podido abrir las puertas de esta residencia, que cubre una demanda justa y muy necesaria para el colectivo de personas con discapacidad y sus familiares", apunta Ramón Royo, gerente de ATADI. "Para las familias es muy importante saber que cuentan con posibilidades de vivienda y atención específica para sus miembros con discapacidad, ya que la permanencia en el hogar no siempre es posible", añade Royo.

Todas las residencias de ATADI cuentan con un número de plazas limitado, ya que como explica el

gerente de la entidad, "queremos seguir trabajando en esta línea, apostando por viviendas tuteladas y residencias de pequeño tamaño porque, ante todo, queremos que los residentes tengan un hogar, con los cuidados y apoyos necesarios, pero sin perder la calidez y la familiaridad". Los grupos reducidos hacen posible el modelo de atención centrada en la persona, que tiene en cuenta las preferencias y necesidades específicas de cada usuario y fomenta la autonomía y la toma de decisiones.

La construcción de la residencia ATADI Alcañiz ha sido financiada por el Fondo de Inversiones de Teruel (1.500.000 euros), Fundación Ibercaja (289.645 euros) la Fondazione Terzo Pilastro Internazionale (210.000 euros), Fondos del Gobierno de Aragón procedentes de la Junta Distribuidora de Herencias (50.000 euros), fondos propios de ATADI y donaciones privadas.

Con esta ya son siete las residencias gestionadas por ATADI en la provincia de Teruel, ya que el objetivo de la entidad es "que exista este servicio en todas las comarcas", de modo que las personas con discapacidad intelectual cuenten con una opción residencial en su entorno más cercano, para que no tengan que mudarse lejos de su círculo de apoyo y puedan continuar con su proyecto de vida.



Asociaciones y Fundaciones



Plena inclusión Aragón

ZARAGOZA (Capital)

1. AFADI DEL CAMP

Avenida Academia Gral. Militar, 53
Tel. 976 524 333

2. AMPA. COLEGIO ALBORADA

Andador Pilar Cuartero Molinero, 1
Tel. 976 510 520

3. ASIMAZ

Autonomía de Aragón, 6 5º F
(CARTUJA BAJA)
Tel. 976 500 931

4. FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA

Martín Díez De Aux, 18
(Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049

5. FUNDACIÓN SER MÁS

Matías Pastor Sancho, 7-9 (Bajos)
Tel. 976 506 072

6. FUNDACIÓN CARMEN

FDEZ. CÉSPEDES - CENTRO ESPECIAL CEDES

San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121

7. AMPA. CEDES

San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121

8. ALIND ARAGÓN

Santa Isabel, 14-16, 1º D
Tel. 976 200 478

9. ASOCIACIÓN UTRILLO

Mas de las Matas, 1
Tel. 976 277 888

10. ASOCIACIÓN PROTECTORA BINET

Martín Díez De Aux, 18
(Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049

11. AMPA COLEGIO RINCÓN DE GOYA

Parque Primo de Rivera s/n
Tel. 976 255 545

12. ASOC. SÍNDROME X FRÁGIL

Poeta León Felipe, 18 2º 1ª
Tel. 976 525 573

13. FUNDACIÓN LUIS AZÚA

Avenida de Madrid 123 Pral 2ª.
Tel. 976 239 332

14. FRONTERAS ABIERTAS

Joan Sebastian Bach, 37, 4º A
Tel. 976 356 611

15. AMPA C.E.E. JEAN PIAGET

Avda. Majas de Goya, 12
Tel. 976 799 837

16. KAIRÓS

Calle el Globo, 14, 50015 Zaragoza
Tel. 976 279 175

17. SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN

C/ de Barcelona, 31
Tel. 976 557 399

18. ARAPRODE

San Vicente de Paul 26
Tel. 669 798 056

19. TEADIR ARAGÓN

C/ Pamplona Escudero, 14
Tel. 616 243 345

ZARAGOZA (Provincia)

21. ADISPAZ

Carrera Ricla, 22
(LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA)
Tel. 976 813 066

22. AMIBIL

José de Nebra, 6 (CALATAYUD)
Tel. 976 886 624

23. ASOCIACIÓN PADRES «ULTREYA» DEL COLEGIO LOS PUEYOS

Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244

24. FUNDACIÓN LOS PUEYOS

Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244

25. ADISCIV

Avda Cosculluela 32 – 34 – 36
(EJEA DE LOS CABALLEROS)
Tel. 976 663 015

26. FUNDACIÓN CASTILLO DE LISCAR

La Paz, 3 (CASTILISCAR)
Tel. 976 671 172

27. ASOCIACIÓN CORDIAL.

C/ Paso 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 679 52 04 13

HUESCA

1. VALENTIA

Travesía Ballesteros, 10
Tel. 974 212 481

TERUEL

1. ALBADA

Avenida Bartolomé
Esteban, s/n (ALCAÑIZ)
Tel. 978 832 559

2. ADIPCMI

Pol. Santa Bárbara, Parcela 1 - 5 (UTRILLAS)
Tel. 978 757 312

3. ANGEL CUSTODIO

Nicanor Villalta, s/n
Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003

4. AMPA ARBOLEDA

Ciudad Escolar, s/n (TERUEL)
Tel. 978 602 820

5. EL JILOCA

María Moliner, 3
(MONREAL DEL CAMPO)
Tel. 978 863 729

6. FUNDACIÓN KALATHOS

Miguel de Cervantes, s/n
(ALCORISA)
Tel. 978 883 276

7. ATADI

Nicanor Villalta, s/n
Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003

8. ADIPA

Polígono La Umbria (ANDORRA)
Tel. 978 843 972

9. AMPA. COLEGIO GLORIA FUERTES

San Isidro Labrador, 2 (ANDORRA)
Tel. 978 842 652

Colabora

